

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 4.779/2014

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Co-

mún, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación:

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Multas

Nº Exp. Sanc Nº Exp. Gex	Nombre	N.I.F.	Localidad	Acto
S: 146/2014 G: 2334/2014	Portella Ferrer, Antonio	38511438P	La Carlota	Resolución
S: 215/2014 G: 4095/2014	Bacelan Octavian	Y0100152R	Ribera del Fresno	Actuaciones Previas
S: 218/2014 G: 4100/2014	Gomera Hernández, Antonia	74521159D	Villarrobledo	Actuaciones Previas
S: 219/2014 G: 4102/2014	Duran Garcia, Ángeles	30473093W	Mesas de Guadaluza - Hornachuelos	Actuaciones Previas
S: 220/2014 G: 4104/2014	Nieto Sánchez, Ángel María	30795837X	Córdoba	Incoación

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia de lunes a viernes, de 9'00 a 14'00 horas en el Negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto. Asimismo, se

advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

La Carlota, a 8 de julio de 2014. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Rafaela Crespín Rubio.